VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
169220	BOGOTA		11		30	400052552	5
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
27 / 8 / 2024	14 / 8 / 2024	00:00	24 / 8 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INGENIERIA RED VIAL	NIT	901.761.828 - 4
DIRECCIÓN	CR 19 D 8 A 33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014835376

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INGENIERIA RED VIAL	NIT	901.761.828 - 4
DIRECCIÓN	CR 19 D 8 A 33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014835376

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 5:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, LA COMPAÑIA ACLARA QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LAS SIGUEINTES ACTAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.

- ACTA DE SUSPENSION NRO 2 EMITIDA EL 02 DE AGOSTO DE 2024
- ACTA DE PRORROGA NRO 1 DE SUSPENSION NRO 2 EMITIDA EL 16 DE JULIO DE 2024
- ACTA DE PRORROGA NRO 2 DE SUSPENSION NRO 2 EMITIDA EL 05 DE AGOSTO DE 2024
- ACTA DE REINICIO NRO 2 EMITIDA EL 14 DE AGOSTO DE 2024

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/08/2024	24/12/2025	688.372.677.80	227.069,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	13/09/2027	24/08/2029	688.372.677.80	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/08/2024	24/08/2027	688.372.677.80	232.349,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 459.418,00	$ 0,00	$ 87.289,42	$ 546.707,42	Día - Mes - Año 28/08/2024	901761828

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.065.118.033,40	DOS MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
RL GESTION EN SEGUROS LTDA	4915	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YBENAVIDES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052552	5	BOGOTA	27 /8 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 14 /8 /2024	00:00 Horas del 24 /8 /2029	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INGENIERIA RED VIAL	NIT	901.761.828 - 4
DIRECCIÓN	CR 19 D 8 A 33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014835376
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INGRESA EL PLAZO DE LIQUIDACION DE 4 MESES AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO:
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 12 ABRIL DE 2024 AL CONTRATO NO. CO-1553-2023 LAS PARTES ACUERDAN:
REINICIAR EL CONTRATO QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 11 DE JULIO DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGÚN ACTA DE PRORROGA A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 AL CONTRATO NO. CO-1553-2023 LAS PARTES ACUERDAN:
SUSPENDER EL CONTRARTO POR EL TERMINO DE 7 DIAS FECHA INDICADA PARA EL REINICIO EL 13 DE ABRIL DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGÚN ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024 AL CONTRATO NO. CO-1553-2023 LAS PARTES ACUERDAN:
SUSPENDER EL CONTRARTO POR EL TERMINO DE 21 DIAS FECHA INDICADA PARA EL REINICIO EL 05 DE ABRIL DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 13 DE FEBRERO DE 2024, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS DEL CONTRATO, QUEDANDO ASI:

CUMPLIMIENTO DESDE 01 12 2023 HASTA 01 04 2024
PAGO DE SALARIOS DESDE 01 12 2023 HASTA 01 04 2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 01 04 2024 HASTA 01 04 2029

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES-

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. CO-1553-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y O REHABILITACION DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE.

EL CONSORCIO INGENIERIA RED VIAL NIT 901761828-4 ESTA CONFORMADO POR:
- EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS NIT 901333170-1 PARTICIPACION 90%
- INGENIERIA RYD SAS NIT 901499915-4 PARTICIPACION 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	546.707,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
28/08/2024	$ 546.707,42

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 27 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400052552, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INGENIERIA RED VIAL
NIT : 901.761.828 - 4
Asegurado : DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIT : 800.103.920 - 6

Se expide la presente certificación a los 27 días del mes de Agosto de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.